

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17207 *Resolución de 16 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Cacín (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 13 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-16804), se ha publicado la Resolución de 6 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Cacín (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 151, de 6 de agosto de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 156, de 14 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cacín, 16 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Josefa Ramírez Ramírez.